SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

SHCP

Nueva Ley del SAR: Reformas y expectativas

Seminario: Afores Hoy
Instituto Tecnológico Autónomo de México

28 de febrero 2008

En tu Afore
Siembra y Cosecha

Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

Camino a Santa Teresa # 1040 8o. piso, Col. Jardines en la Montaña
Delegación Tlalpan, C.P. 14220, México D.F.
Tel. +52 (55) 3000-2608 y 3000-2548 www. consar.gob.mx

Al cierre de 2007 las Afores administraban $830 mil millones de pesos, equivalentes al 8.7% del PIB, a través de 38.5 millones de cuentas individuales.

En los últimos 5 años el monto invertido en los fondos ha crecido a un ritmo de 20.7% anual compuesto.

Las Siefores financian 25.3% del total emitido de deuda privada de largo plazo, canalizando recursos a una gran cantidad de sectores productivos.

Total Emitido*
$495,631 mdp

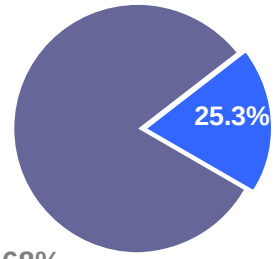

Invertido por Siefores
$125,559 mdp

A este monto debe añadirse la inversión de $41,413 mdp en empresas mexicanas a través de índices accionarios.

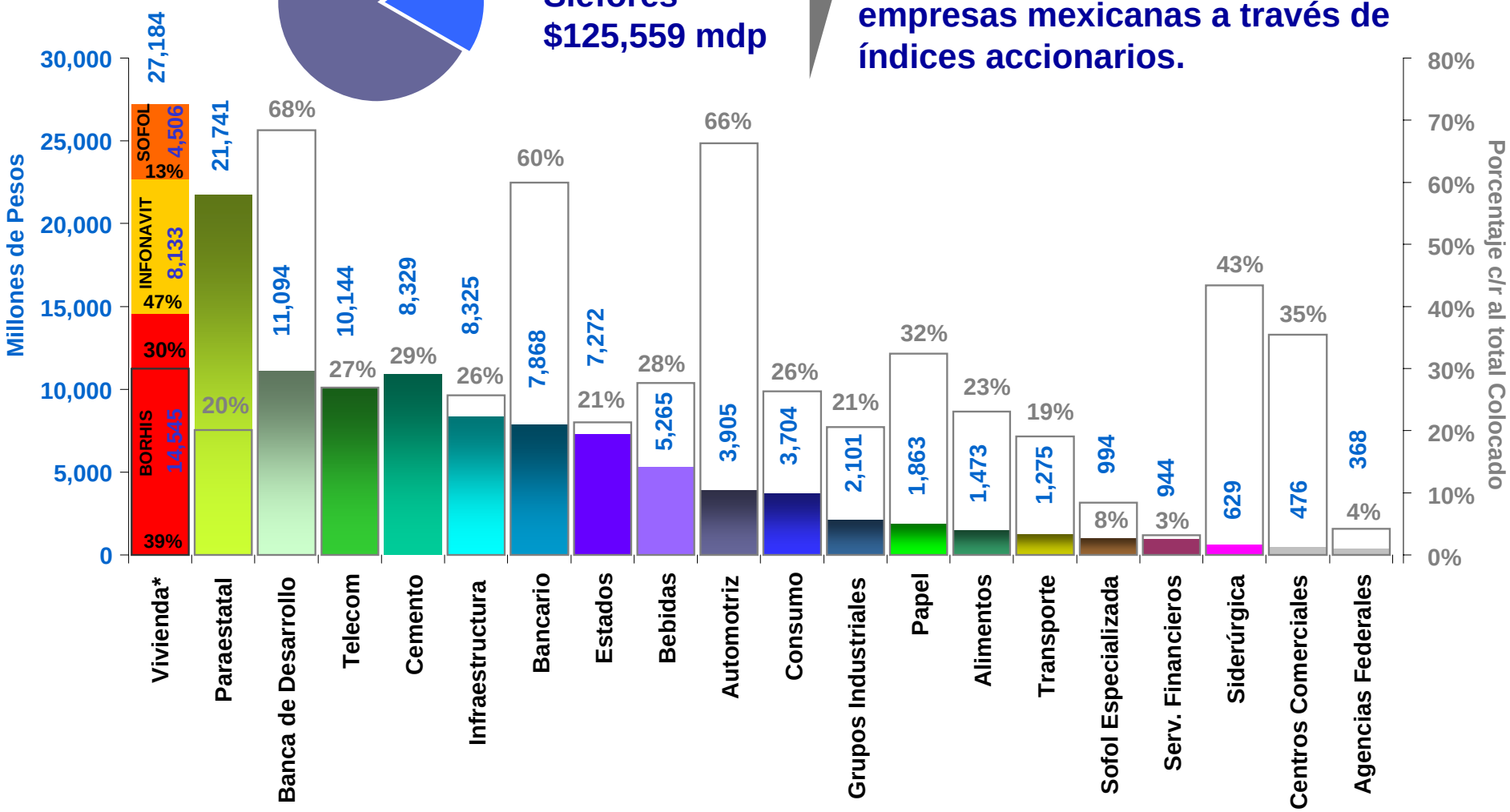

* Incluye emisiones bursátiles de hipotecas de Bancos y de Banca de Desarrollo. Cifras al cierre de diciembre de 2007. Fuente: CONSAR e IXE.

La volatilidad que se ha presentado desde la mitad del año anterior ha tenido repercusiones en el rendimiento de corto plazo de las Siefores.

Rendimientos de Bruto (12 y 36 meses)

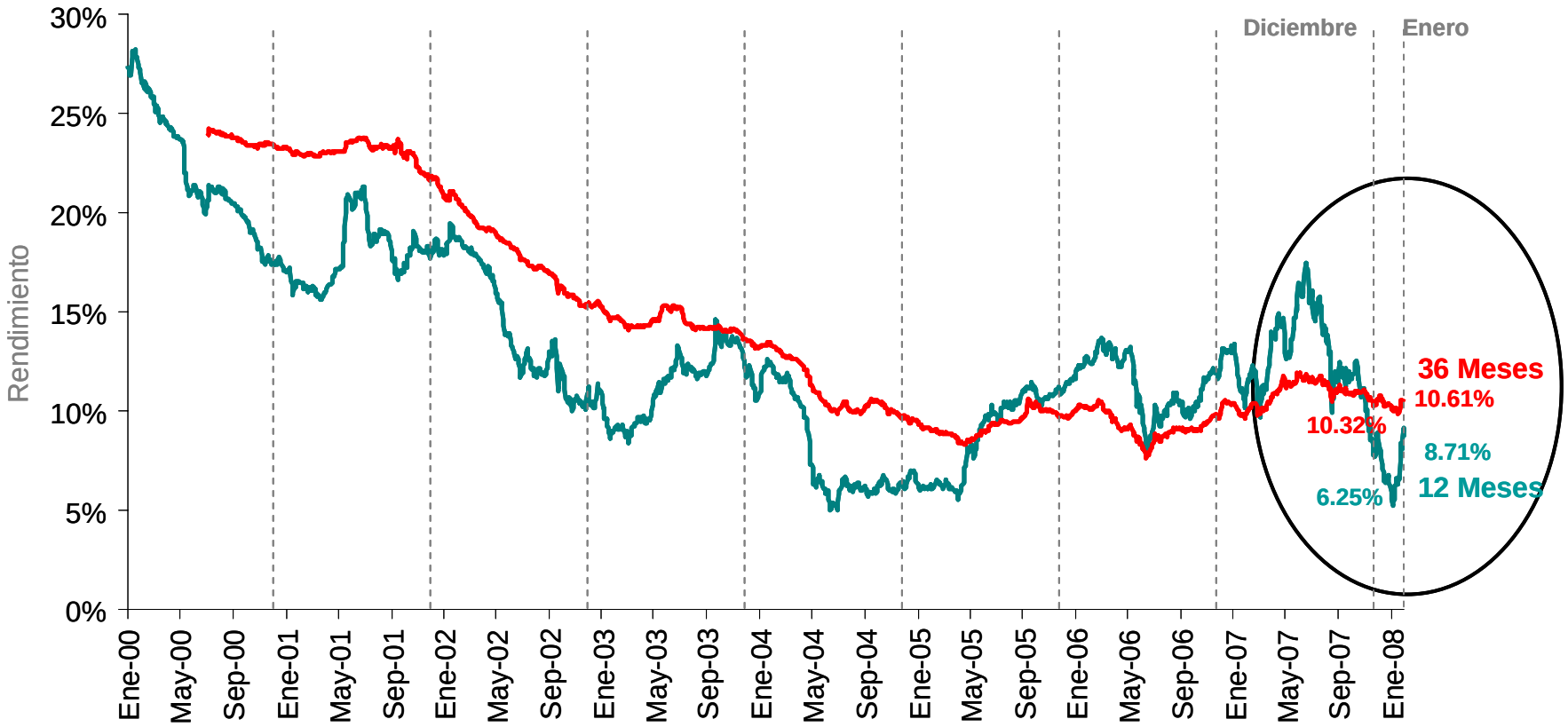

Rendimiento de Siefores Básicas 2

El próximo 15 de marzo entrarán en vigor cambios a la Ley del SAR que incentivan a las Afores a dar mejores rendimientos y a cobrar menores comisiones.

	Descripción	Efecto Esperado
Rendimiento Neto como variable de competencia	• Los trabajadores tendrán derecho a traspasarse a los 12 meses de haber permanecido en una Afore. • Antes de 12 meses, podrán traspasarse sólo si es a una Afore con un mayor Índice de Rendimiento Neto. • Ejercido el derecho anterior, deberán permanecer 12 meses en la Afore elegida.	• Mayores rendimientos netos, resultando en una mayor pensión.
Sistema de cobro más simple	• Se elimina la comisión sobre flujo y sólo se permite el cobro de comisiones sobre activos administrados (comisión sobre saldo).	• Transparencia en el cobro. • Mejores decisiones al elegir Afore.

Hoy, aún antes de que entre en vigor la nueva Ley del SAR, la baja en comisiones julio'07 - marzo'08 representa ahorros proyectados para los trabajadores de $339 mdp al año.

Disminución de comisiones

- El promedio simple (considerando flujo y saldo) diminuyó de aproximadamente 2.14% en julio de 2007 a 1.96% aplicable en marzo de 2008.
- El promedio ponderado por activos disminuyó de 1.76% a 1.72% en el mismo periodo.

Disminución de Comisiones (Jul 07 – Mar 08)

Afore	Estimado de comisión de saldo y flujo		Comisión de Saldo
ING	1.82%	→	1.74%
Actinver *(hoy MetLife)*	2.33%	→	2.26%
Coppel	5.14%	→	3.30%
Afirme Bajío	3.29%	→	1.70%
XXI	1.90%	→	1.45%
IXE	2.19%	→	1.83%

Las bajas individuales muestran disminuciones más relevantes que las que se aprecian en los promedios.

Beneficios

- En marzo serán 7.7 millones de cuentas beneficiadas por la disminución de comisiones (julio '07 – marzo '08).

La metodología del Índice de Rendimiento Neto se definió de la siguiente forma:

• **Cómputo del Índice de Rendimiento Neto:**

Índice de Rendimiento Neto = **Rendimiento Bruto últimos 36 meses** (Rendimiento de Gestión o antes de comisiones) - **Comisión Vigente**

- **Componente de <u>Mediano Plazo</u>**
- **Para destacar se requieren buenos rendimientos de manera consistente en el tiempo.**

- **Componente de <u>Corto Plazo</u>**
- **Puede modificarse de manera inmediata a la baja, permitiendo mejorar la posición de la Afore en el cuadro de rendimientos netos.**

El cuadro comparativo de índice de rendimiento neto mostrará el rendimiento bruto, la comisión vigente y el rendimiento neto.

- **Ejemplo de Cuadro de Índice de Rendimiento Neto:**

	A	B	C= A - B
Siefore	**Rendimiento Bruto (36 meses)**	**Comisión Vigente**	**Rendimiento Neto**
Afore 1	12.25%	2.25%	10.00%
Afore 2	11.75%	2.00%	9.75%
Afore 3	10.50%	1.75%	8.75%
Afore 9	10.00%	1.50%	8.50%
Afore 4	9.85%	1.50%	8.35%
Afore 5	9.85%	1.60%	8.25%
Afore 6	9.50%	1.30%	8.20%
Afore 8	10.15%	2.00%	8.15%
Afore 9	10.00%	2.00%	8.00%
Afore …	9.50%	1.90%	7.60%

- **El primer cuadro aparecerá antes del 15 de marzo con datos al cierre de febrero.**
- **Posteriormente los cuadros se harán públicos de manera mensual.**

Otro cambio relevante tendrá lugar el próximo 28 de marzo: El Corte Transversal. Éste consiste en la división de los activos de las 2 Siefores existentes en 5 fondos.

Modelo Conceptual del Corte Transversal

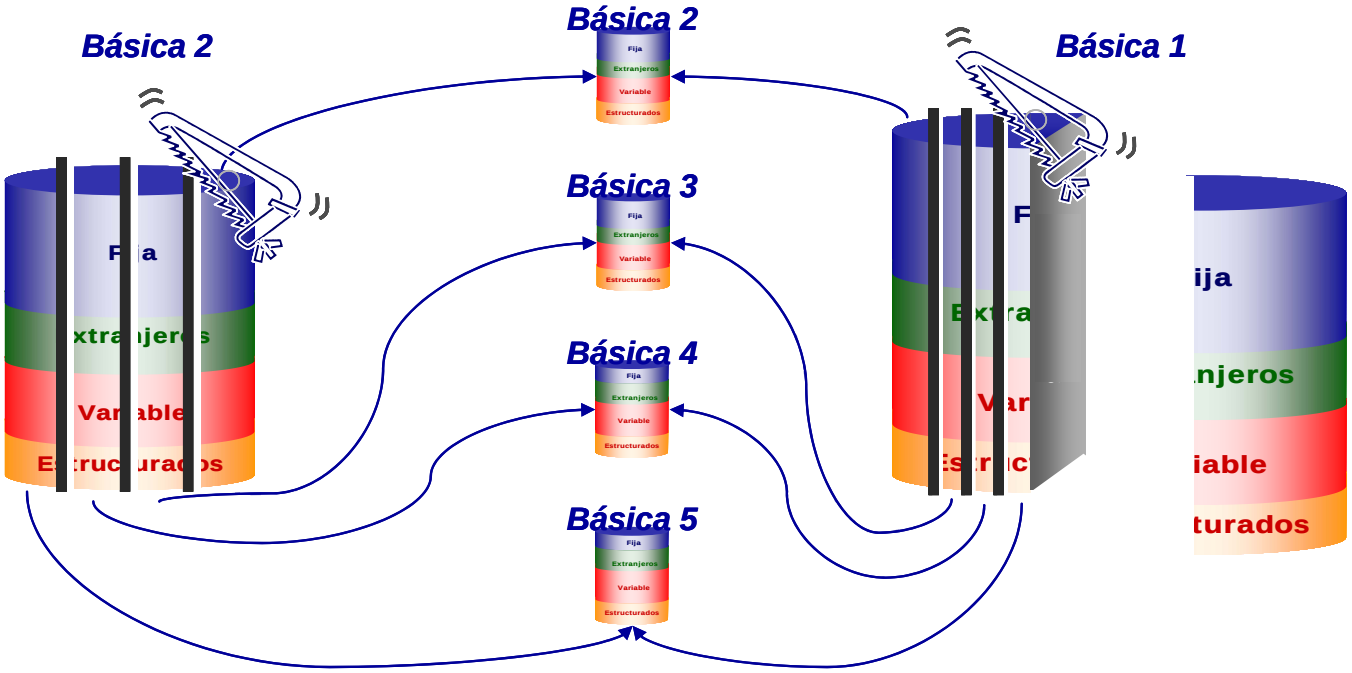

Durante el Corte Transversal cada trabajador mantendrá igual el monto de su ahorro, pues:

- **Se escinden los activos de las Siefores Básicas de forma proporcional por cada tipo y serie de valor.**
- **Los títulos y valores se transfieren de una Siefore a otra a su valor de mercado, que en el agregado corresponden al valor total del ahorro de los trabajadores.**

El Corte Trasversal permite ampliar la familia de Siefores bajo un esquema de ciclo de vida y un régimen de inversión acorde con distintos horizontes de inversión.

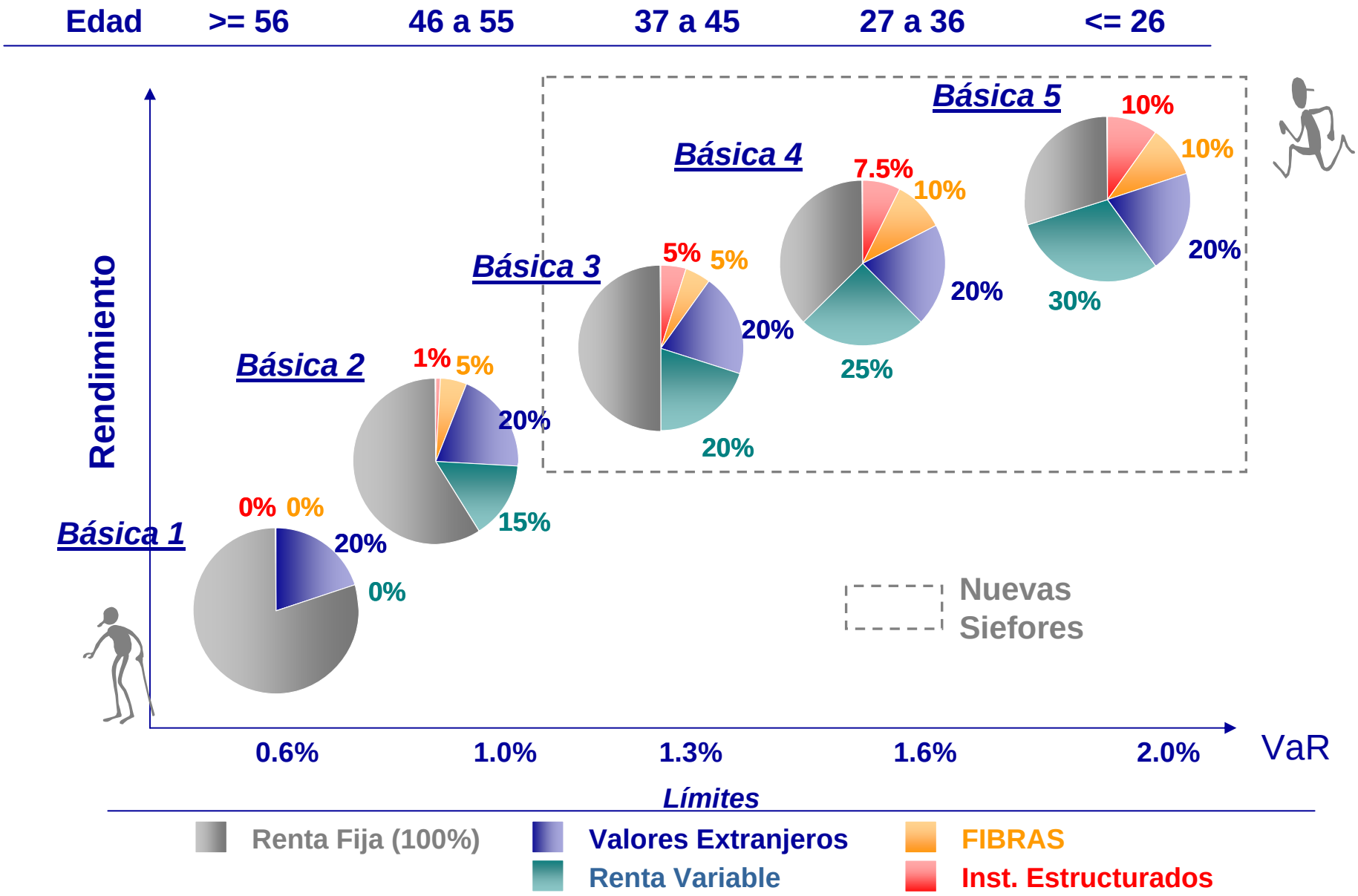

Dado que los nuevos fondos no tendrán historia, las Siefores Básicas 3, 4 y 5 de una Afore "heredarán" el rendimiento de gestión de la Siefore Básica 2.

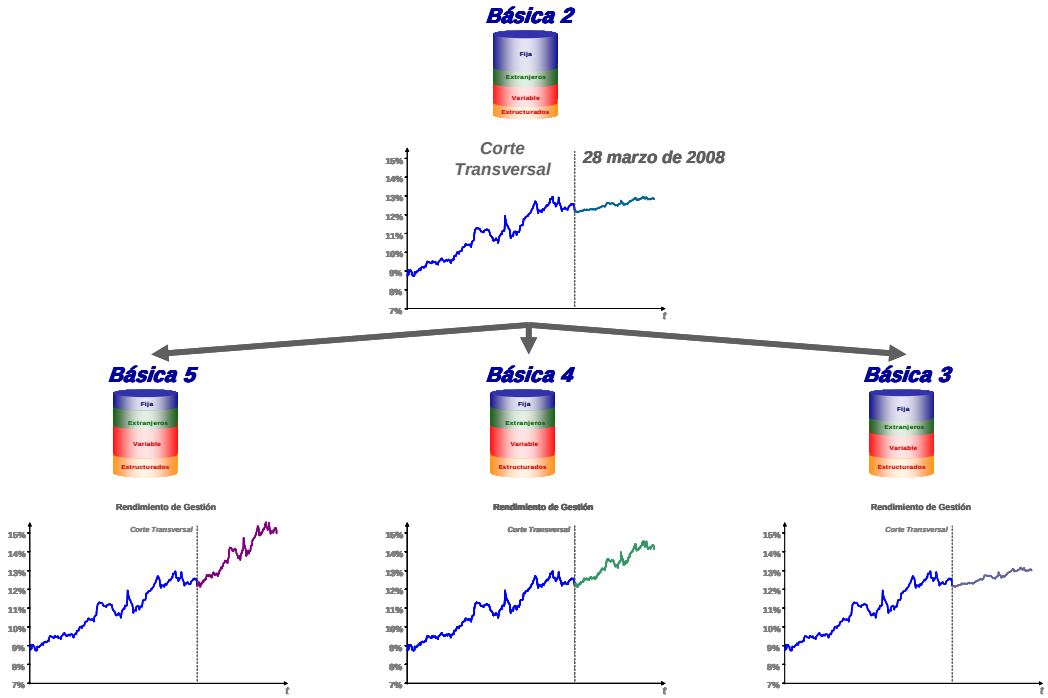

- Al escindirse de la Siefore Básica 2, las nuevas Siefores tomarán el rendimiento histórico de esa Siefore.
- A partir del corte transversal en adelante, cada Siefore obtendrá rendimientos distintos.

- Habrán 5 cuadros comparativos del Índice de Rendimiento Neto. Cada uno con base en la edad del trabajador y el régimen de inversión de ese fondo.
- Al trabajador sólo le llegará en su estado de cuenta la comparación que le corresponde.

Tanto las cuentas como los recursos administrados se concentrarán en las Siefores Básicas 3 y 4 después del Corte Trasversal.

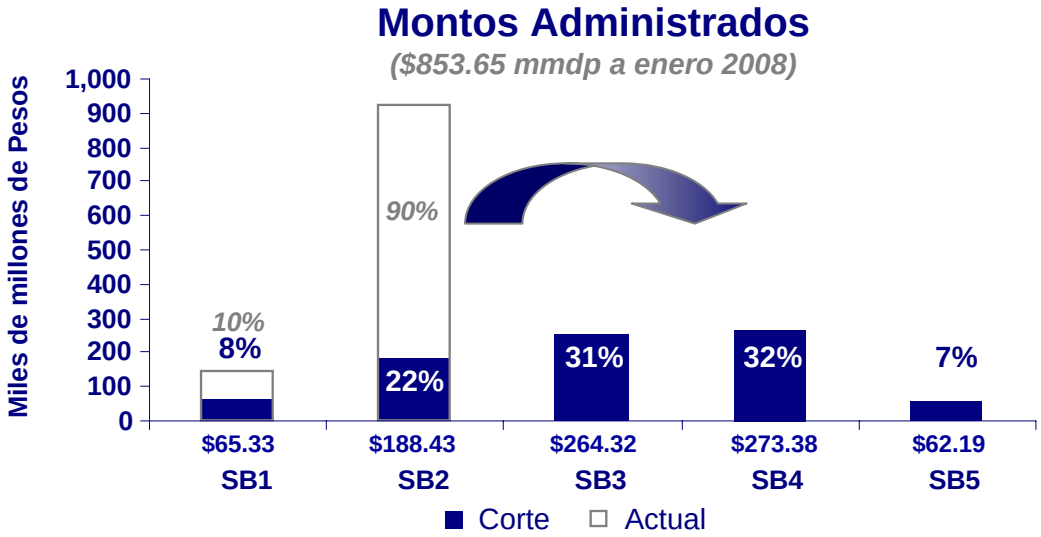

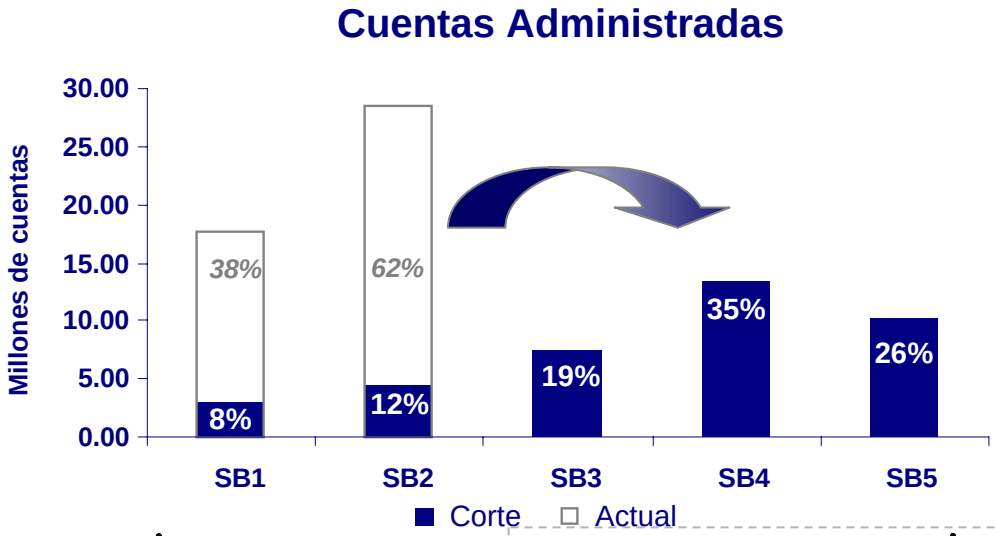

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

SHCP

Nueva Ley del SAR: Reformas y expectativas

Seminario: Afores Hoy
Instituto Tecnológico Autónomo de México

28 de febrero 2008

En tu Afore
Siembra y Cosecha

Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

Camino a Santa Teresa # 1040 8o. piso, Col. Jardines en la Montaña
Delegación Tlalpan, C.P. 14220, México D.F.
Tel. +52 (55) 3000-2608 y 3000-2548 www. consar.gob.mx